



San Miguel de Tucumán, **18 de Abril de 2022.-**

Expte. N° 50.248-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad solicitan la designación interina de la Bioq. Carla Gabriela MATURANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica I cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por licencia por maternidad de quien lo ocupa transitoriamente la Bioq. Natalia Sofía Alvarez Asensio;

Que de acuerdo al registro en el sistema Lules, el vencimiento de la licencia por maternidad de la Bioq. Alvarez Asensio, opera el día 27/05/2022;

Que mediante nota DGPRES N° 214/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Designar interinamente a la **BIOQ. CARLA GABRIELA MATURANO** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION (Regular)** para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el **27/05/2022** (Vencimiento de la licencia por maternidad de la Bioq. Natalia Sofía Alvarez Asensio.-

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art. 1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 214/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOLUCION N° 0139-2022

NLA.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 07 de Abril de 2022
Nota DGPRES N° 214-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutín

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su concurso y/o designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO/CONCURSO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 016-2022	28/02/22 LIC. MATERNIDAD	ALVAREZ ASENSIO	NATALIA SOFIA	JTP DS	758
ALTA 016-2022		MATURANO	CARLA GABRIELA	JTP DS	758

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara, a partir de la fecha de recepción del pedido 16/03/2022.-

Saludo a Ud. atentamente.

0139 2022

Alto
Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dr. EDGARDO HUGO CUTÍN
DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL